



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. N° LR/RIOBVZ/OP/2018/016 REFERENTE A LA OBRA: 2018301380023 “REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN CALLE 2 ENTRE CAMINO NACIONAL Y VIA FFCC. COL. LOS PINOS”

En la ciudad Rio Blanco, Ver. Siendo las 10:00 horas del día 03 de Diciembre del año 2018, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en la Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones estipulada en el presente concurso. A continuación se mencionan los participantes en el acto.

ASISTENTES:

Por el H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

Ing. David Velásquez Ruano
Presidente Municipal Constitucional

Ing. Artemio Montiel Utrera
Director de Obras Publicas

Por las empresas concursantes:

C. Silvia Mora Flores
C. Víctor Robles Beltrán
Ing. Antonio Aguilar Contreras

Silvia Mora Flores
Víctor Robles Beltrán
MEDCON Construcciones S.A de C.V

Una vez realizada la visita de obra correspondiente; se inicia el acto en el cual representantes de las diferentes compañías manifiestan las dudas con respecto a bases y la construcción de la obra.

Silvia M.F.

Victor R.B.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021





H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR LOS LICITANTES Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE.

NO HAY PREGUNTAS

Quedando solventadas las dudas expuestas y no habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las **11:09 horas** en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

Ing. David Velásquez Ruano
Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021
Ing. Artemio Montiel Utrera
Director de Obras Publicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. SILVIA MORA FLORES

Propietaria

C. VÍCTOR ROBLES BELTRÁN

Propietario

ING. ANTONIO AGUILAR CONTRERAS
MEDCON CONSTRUCCIONES S.A de C.V

Representante Legal